



Tribunal de Conciliación
Y Arbitraje en el Estado
M I C H O A C A N

EXPEDIENTE : 177/2013

ACTOR: _____

DEMANDADO : H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN

ASUNTO: CONVENIO Y PAGO.

--- Morelia, Michoacán, siendo las 10:30 diez horas con treinta minutos del día 14 catorce de septiembre del 2023 dos mil veintitrés, día y hora a la que comparece la C. _____ quien se identifica con Credencial para Votar Número _____ expedida por el Instituto Nacional Electoral, misma que concede con fotografía y rasgos físicos en cuanto a parte ACTORA y el LIC. (_____ en cuanto apoderado jurídico de la parte DEMANDADA-- - - - -

--- EN ESTE ACTO SE LE CONCEDE EL USO DE LA VOZ AL APODERADO JURIDICO DE LA PARTE DEMANDADA quien enterado manifiesta "En este acto su servidor _____ en carácter de apoderado legal del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo exhibo ante esta autoridad convenio para la conclusión y archivo del presente juicio ordinario laboral, manifestando que han sido debidamente liquidadas las prestaciones que la ley otorga a la trabajadora mismas que en este momento se exhibe el cheque número _____ nombre de la promovente de la Institución Bancaria AFIRME para su buen cobro, solicitando copias certificadas" ESTO DIJO. - - - - -

--- EN ESTE ACTO SE LE CONCEDE EL USO DE LA VOZ A LA TRABAJADORA ACTORA quien enterado manifiesta "Que en este acto me constituyo y conforme al acuerdo solicito la entrega del cheque previamente descrito dándome por pagada dentro del presente de todas y cada una de las prestaciones condenadas, solicito la entrega material del cheque previamente ofertada." ESTO DIJO. - - - - -

----- EL TRIBUNAL ACUERDA: -----

I.- Se tiene a los comparecientes por haciendo sus manifestaciones en la forma y término que han quedado asentado en la presente acta, lo anterior para todos los efectos legales que haya lugar. - - - - -

II.- En atención a sus manifestaciones, se tiene al Congreso del Estado de Michoacán en cuanto a parte demandada por exhibiendo convenio consistente en 4 fojas útiles por un solo lado de sus caras firmado por el apoderado jurídico del Congreso del Estado el LIC. _____ y la trabajadora actora _____ S, mismo que se sanciona de legal por no contener clausulas contrarias al derecho o la moral, así mismo por no contener renuncia de derechos, así mismo se exhibe un cheque número _____ de la Institución Bancaria AFIRME a nombre de la trabajadora actora XOCHITL ALVAREZ CONTRERAS por la cantidad de \$ _____ (_____

_____.) salvo su buen cobro, con lo anterior se tiene al **CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN** por dando cumplimiento total al laudo dictado en su contra dentro del juicio ordinario laboral, lo anterior para todos los efectos legales que haya lugar. - - - - -

III.- Se tiene a la trabajadora actora compareciente por haciendo sus manifestaciones en términos de la presente acta y por solicitando la entrega del cheque exhibido por la demandada, así mismo se tiene por dándose por pagada de todas y cada una de las prestaciones condenadas en su favor, y en atención a que la trabajadora se encuentra presente este Tribunal ordena la entrega real y material del cheque exhibido por la demandada bajo el número _____ de la Institución Bancaria AFIRME a nombre de la



Tribunal de Conciliación
Y Arbitraje en el Estado
MICH O A C A N

trabajadora actora _____ por la cantidad de \$ _____ (1
..) salvo su buen cobro, en consecuencia y
toda vez que este Tribunal no cuenta con materia sobre la cual fallar, se ordena el **ARCHIVO DEL
PRESENTE EXPEDIENTE COMO TOTAL Y COMPLETAMENTE CONCLUIDO**, lo que se señala para todos
los efectos legales que haya lugar. -----

--- RECIBI CHEQUE NÚMERO _____ DE LA INSTITUCIÓN BANCARIA AFIRME POR LA CANTIDAD DE _____ (1.)
\$ _____
SALVO SU BUEN COBRO ---

[Handwritten signature]

Kochiti Alvarado



NOTIFÍQUESE quedando notificados los comparecientes quienes firma al margen para constancia, y
CUMPLASE, así lo proveyeron y firman al calce los Integrantes de este H. Tribunal, conjuntamente con la
Secretaria de Acuerdos, con fundamento legal en los artículos 8,101, 102, 103, 104, 105, 114 y 122 de la
Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado de Michoacán de Ocampo y de sus Municipios así como
los artículos 721, 776 a 785, 776 a 791, 795 a 807, 813 a 818, 830 a 836 de la Ley Federal del Trabajo.
DOY FE. -----

LIC. GRACIELA VILLASEÑOR FERREYRA
Presidente

[Signature]

LIC. JOSÉ CALDERÓN GONZÁLEZ
Representante de Gobierno

[Signature]

LIC. CLAUDIA CARRILLO OCEGUEDA
Representante de los Trabajadores

[Signature]

LIC. CLAUDIA VEGA RUIZ
Secretaria Auxiliar de Acuerdos.